



¿Cambio de las reglas del juego?

Preguntas frecuentes sobre el GDPR

Este documento recoge las principales dudas que surgieron durante un seminario web sobre el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés), impartido recientemente por Ricoh. Para ver la grabación completa en inglés de esta sesión, visita la página ricoh-europe.com/GDPR-webinar

P

Nos disponemos a analizar nuestra situación actual de cara a la implantación de las medidas que nos permitan adecuarnos al GDPR. ¿Cuál es la primera pregunta que deberíamos hacernos?

R

El primer paso es identificar qué tipo de información personal almacenas y por qué la necesitas. Esta información es fundamental para llevar el registro de las actividades de tratamiento exigido en el Artículo 30. Esto se debe efectuar antes de llevar a cabo el tratamiento de los datos.

P

El GDPR se refiere tanto a los datos de los clientes como a los de nuestros empleados, ¿verdad?

R

Efectivamente. El GDPR se aplica a toda la información relativa a una persona física identificada o identificable. No hace ninguna distinción respecto a la relación con esa persona.

P

¿Qué constituye información personal?

R

Se considera personal toda información relativa a una persona física identificada o identificable. El GDPR amplía la definición actual para incluir datos como los de localización y los identificadores en línea (tales como las direcciones IP y los identificadores facilitados por los dispositivos móviles), así como factores de carácter físico, genético, intelectual, económico, cultural o social que identifiquen a una persona física.

P

¿Cómo puedo demostrar a un cliente que he eliminado los datos que me ha pedido que elimine?

R

En primer lugar, es importante identificar qué datos se almacenan, cómo y por qué. A continuación, debes implantar procesos que permitan gestionar los datos, lo que incluye su eliminación. Si eres capaz de compartir procesos sólidos y de facilitar garantías por escrito de la eliminación de los datos, la mayoría de los interesados se darán por satisfechos.

P

¿Hay alguna guía disponible en cuanto a las normas que se aplican a las empresas en función de cuál sea su tamaño, p. ej. con unos ingresos anuales inferiores a 1 M€, 1-10 M€, 10-50 M€, superiores a 50 M€?

R

El GDPR se aplica a todas las organizaciones, independientemente de su tamaño. El objetivo principal de la regulación es mejorar la protección de las personas físicas en la Unión Europea en relación con el tratamiento de sus datos personales.

P

¿Qué medidas a corto plazo piensan tomar las agencias de protección de datos de la Unión Europea a lo largo de 2018?

R

Depende del país. Todas ellas se prepararán tomando todas las medidas que sean necesarias para que las nuevas regulaciones se cumplan. Se sabe que algunos países están contratando más plantilla y formando a su personal.

¿Necesitas más información para diseñar un plan de trabajo que te permita cumplir el GDPR?

Visita ricoh-europe.com/GDPR-webinar para descargar la grabación completa en inglés del seminario web.